



**SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL
ESTADO Y MUNICIPIOS**

OFICIO NO.25

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

HUAJICORI, NAYARIT; A 19 DE DICIEMBRE DEL 2022.

**LIC. VICENTE RANGEL CERVANTES
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. XLII. AYUNTAMIENTO
DE HUAJICORI, NAYARIT.
PRESENTE.**

De la manera más atenta y por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo, y a la vez solicitarle y recordarle lo siguiente:

1.-AGUINALDO: Se ratifica esta gratificación anual a razón de (75) setenta y cinco días de salario íntegro distribuidos como siguiente (50) días que se deberá pagar a más tardar el día 11 de diciembre y (25) días en los primeros cinco días del mes de enero del siguiente año, libres de impuestos, los trabajadores que hayan laborado solo en fracción del año, percibirán este concepto en forma proporcional.

2.- Arcón navideño: un pago que equivale a \$582.61 (quinientos ochenta y dos pesos 61/100m.n) anuales para cada trabajador de base que se entregara en el mes de diciembre de cada año.

3.- Despensa: con un valor de \$790.00 (setecientos noventa pesos 00/100m.n) que será entregado en especie, a cada uno de los trabajadores de base, también se deberá entregar en el mes de diciembre.

4.-Nivelación de sueldos para las trabajadoras:

1.-Socorro Juárez De La Cruz, con nombramiento de secretaria adscrita a sindicatura, para que vuelva al nivel 6 del tabulador de sueldos.

2.-Clara Imelda Ríos Vargas, con nombramiento de secretaria adscrita a obra pública y Bienestar, para que vuelva al nivel 6 de acuerdo al tabulador de sueldos.

3. -Elsa Aguilar Núñez, con nombramiento de secretaria adscrita a. Desarrollo Económico, para que vuelva al nivel 6 de acuerdo al tabulador de sueldos.

5.- RECORDATORIO: pago de la gratificación respecto a las 10 compañeras que cumplieron 20 años de servicio.

Me despido reiterándole un cordial saludo y esperando una respuesta favorable a lo solicitado.



ATENTAMENTE

C. Emilia Ochoa Juárez
**C. EMILIA OCHOA JUÁREZ
DIRIGENTE MUNICIPAL DE SITEM**

